

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de enero de 2026, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Sevilla, mediante el que se publica la notificación de requerimientos relativos a ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de especial vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (convocatoria 2022).

Habiéndose intentado notificar a las personas que abajo se citan, en la dirección por ellas designadas, sin haber podido practicarlas e ignorando cualquier otra dirección en la que podamos realizar un nuevo intento de hacerles partícipes de la notificación de requerimientos de subsanación e incardinado en procedimiento de ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de especial vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (convocatoria 2024), de los expedientes que a continuación se relacionan, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Expediente: VG_247732757	DNI: 28811583N	COMUNICACIÓN DE INICIO
Expediente: VG_247732757	DNI: 28811583N	PROPUESTA PROVISIONAL
Expediente: VG_245231832	DNI: 54187904L	COMUNICACIÓN DE INICIO
Expediente: VG_245231832	DNI: 54187904L	PROPUESTA PROVISIONAL
Expediente: VG_242958065	DNI: 28765497H	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Expediente: VG_242958065	DNI: 28765497H	PROPUESTA PROVISIONAL
Expediente: VG_247377707	NIE: X9767550W	COMUNICACIÓN DE INICIO
Expediente: VG_247377707	NIE: X9767550W	PROPUESTA PROVISIONAL
Expediente: VG_249738259	DNI: 27302995V	COMUNICACIÓN DE INICIO
Expediente: VG_249738259	DNI: 27302995V	PROPUESTA PROVISIONAL
Expediente: VG_243027040	DNI: 28368763B	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Expediente: VG_246771501	DNI: 31737883E	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Expediente: Eh6pH200202323491	NIE: X8475676S	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

00331675

Expediente: VG_243989628	NIE: X6880114D	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Expediente: Eh6pH200202342206	NIE: X7789947P	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Expediente: VG_244922057	NIE: Y5943670R	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Expediente: VG_243395349	NIE: Y7683568H	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Expediente: VG_240631790	DNI: 28910094Z	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Expediente: VG_240421287	DNI: 28320960W	COMUNICACIÓN DE INICIO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN
Expediente: VG_243233051	NIE: Y2937607S	PROPUESTA PROVISIONAL
Expediente: VG_246424579	DNI: 45995371V	PROPUESTA PROVISIONAL
Expediente: VG_246203414	DNI: 52593405H	PROPUESTA PROVISIONAL
Expediente: VG_243908785	DNI: 28832305B	PROPUESTA PROVISIONAL

Comunicándole que el texto íntegro de la notificación se encuentra a disposición de cada interesado en la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en Plaza San Andrés, 2 y 4, disponiendo del plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, dando lugar al archivo de su expediente.

Sevilla, 13 de enero de 2026.- El Delegado, Francisco de Paula José Juárez Martín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»